

Bogotá D. C., 22 de noviembre de 2017

Señores
Subdirección de Abastecimiento y
Icfes
Calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemen
La Ciudad

Destino SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001292092
Fecha Radicado 2017-11-23 16:48:50
Anexos: 7 ANEXOS

icfesiv

Asunto: Entrega soporte:
Contrato 453-20

Destino SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001292082
Fecha Radicado 2017-11-23 16:47:51
Anexos: 7 ANEXOS

icfesiv

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia certificación bancaria

MARIA FERNANDA CHAVES ARTURO
CC. 1.085.260.959 de Pasto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **453-2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	MARIA FERNANDA CHAVES ARTURO	C.C. / C.E. No.:	1.085.260.959
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 1/11/2017	Hasta 30/11/2017	INFORME No.: 2

Contrato N°	453	Fecha de inicio	19/10/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento y gestión del ciclo de vida de la información, mediante la evaluación y priorización de los requerimientos, recopilación, procesamiento, y liberación de reportes que sirvan como insumo para la evaluación, seguimiento e implementación de las políticas y estrategias institucionales, así como adelantar el acompañamiento a las actividades para el mejoramiento en el sistema de riesgos e indicadores”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTINUN MILLONES OCHICIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$21.823.362) M/CTE , precio correspondiente a 29,58 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de cero (\$7.274.454) pesos M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS (\$14.548.908) M/CTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 19 de OCTUBRE de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato así: a) Un (1) primer pago por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$7.274.454) M/CTE IVA incluido, para el mes de octubre contra entrega de la propuesta de mejora de la metodología para la medición de procesos y b) dos (2) pagos por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$7.274.454) M/CTE correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
1	25/10/17	Cuenta de cobro mes de octubre												\$7.274.454
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		X	X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Hacer el levantamiento y consolidación de requerimientos del aplicativo para la gestión de proyectos liderados por la Oficina asesora de planeación.	0%
	Se tienen programado realizar dos reuniones los días 23 y 27 de noviembre con el fin de conocer los requerimientos sobre el aplicación de ERP.	
2	Apoyar las actividades de coordinación y desarrollo del plan de mejoramiento definido para la reformulación de indicadores y la identificación de riesgos institucionales.	70%
	Se estableció la metodología para definir el plan de mejora de procesos y se documentó mediante Daruma. Como resultado de las primeras actividades resultó la revisión de la batería de indicadores, lo cual fu comentado y socializado con el equipo de trabajo y así se llegó a la conclusión de una propuesta de simplificación de dicha batería, lo anterior, debe ser aprobado por la jefe de la OAP para su posterior socialización con las áreas correspondientes.	
	Adicionalmente, se realizó el ajuste de la guía de indicadores con el fin de ser aprobada por la jefe de la OAP y posteriormente socializada con las diferentes áreas de la Entidad.	
3	Identificar, proponer y registrar mejoras tendientes al control y mejora en la gestión de riesgos.	5%
	Se programó una reunión con el fin de conocer detalladamente las matrices y las actualizaciones pendientes por implementar. Se tiene previsto iniciar las mesas de trabajo con los gestores una vez finalicen las mesas de revisión de indicadores.	
4	Convocar y/o asistir a las reuniones internas y externas con el fin de discutir temas relacionados con el objeto del contrato.	Según sea requerido
	Se asistió a las siguientes reuniones:	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. 01/11/17 – Análisis de revisión de indicadores 2. 03/11/17 – Establecer plan de trabajo de indicadores 3. 15/11/17 – Observaciones diagnóstico de indicadores 4. 15/11/17 – Planeación estratégica OAP 5. 22/11/17 - Tercer Encuentro Entidades Adscritas y Vinculadas sector Educación 	100%
13	Mantener y devolver en forma debida los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	N/A
14	Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago.	0%
15	Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.	100%

16	Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo.	0%
17	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	N/A
18	Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.	N/A
19	Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	N/A
20	Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	N/A
21	Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.	N/A

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Plan de acción para la revisión de indicadores (Pendiente aprobación mediante Daruma por parte de la jefe de la OAP)
2	Actualización - Guía de indicadores (En revisión por la jefe OAP)

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Deyra Alejandra Ramírez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Deyra Alejandra Ramírez López, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 22 de noviembre de 2017

Elaboró

Revisó

Aprobó

CUENTA DE COBRO No. 02

DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN-ICFES

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

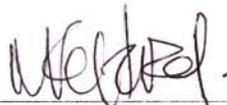
NOMBRE: MARIA FERNANDA CHAVES ARTURO
IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.085.260.959
LA SUMA DE: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$7.274.454) M/CTE
POR CONCEPTO DE: Contrato No. 453 de 2017
DESEMBOLSO No. 02

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento y gestión del ciclo de vida de la información, mediante la evaluación y priorización de los requerimientos, recopilación, procesamiento, y liberación de reportes que sirvan como insumo para la evaluación, seguimiento e implementación de las políticas y estrategias institucionales, así como adelantar el acompañamiento a las actividades para el mejoramiento en el sistema de riesgos e indicadores.

DIRECCION: calle 159 # 54 – 78 Int 4 apto 403 Tenerife - Alejandria
CIUDAD: Bogotá
TELEFONO: 300 481 66 45

Solicito que el valor total sea CONSIGNADO a mi **CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA**
No. 074 550 231 01

FECHA EMISIÓN: 22-11-2017



FIRMA



Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

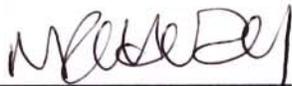
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo periodo. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



MARIA FERNANDA CHAVES ARTURO
C.C. 1.085.260.959 Pasto



Identificación	1085260959	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3154686
Razón Social	MARIA FERNANDA CHAVES ARTURO	Dirección	CALLE 44D N 45-45 INTERIOR 1 APTO 603 BOGOTÁ, D.C.	Fecha Pago	20/11/2017
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Noviembre-17
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	23670979	Periodo Pensión	Noviembre-17
Total a Pagar	\$1,599,700	Total Intereses Mora	\$5,300	Estado	Pagada
Numero Días en Mora	4				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	1	\$5,310,000	\$849,600	\$0	\$0	\$26,600	\$26,600	\$3,000	902800	\$905,800
Totales				\$5,310,000	\$849,600	\$0	\$0	\$26,600	\$26,600	\$3,000	\$902,800	\$905,800

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS008	Compensar EPS	860066942	1	\$5,310,000	\$663,800	\$0	\$2,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	663800	\$666,000
Totales				\$5,310,000	\$663,800	\$0	\$2,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$663,800	\$666,000

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	\$5,310,000	\$27,800	\$100	\$0	\$0	\$0	27800	\$27,900

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion



Referencia Bancaria

Miércoles, 11 de Octubre de 2017

Señores
QUIEN ESTE INTERESADO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIA FERNANDA CHAVES ARTURO identificado(a) con CC 1085260959, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07455023101	2009/12/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Bancolombia